

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente número 02-028/80.

Hasta las once horas del día 23 del actual mes de junio, se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición, por concurso urgente, del material que a continuación se indica, con destino a las obras a realizar en Medano del Loro (Huelva):

- 12.120 metros cúbicos de zahorra, a 630 pesetas metro cúbico.
- 2.550 metros cúbicos de piedra machacada de 30 X 60 milímetros, a 1.090 pesetas metro cúbico.
- 510 metros cúbicos de gravillón, a 1.090 pesetas metro cúbico.
- 340 metros cúbicos de gravilla, a 1.090 pesetas metro cúbico.
- 170 metros cúbicos de arcocillo, a 1.400 pesetas metro cúbico.
- 100 toneladas métricas de betún, a pesetas 16.800 tonelada métrica.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones pueden ser enviadas por correo, admitiéndose su entrada en esta Junta hasta la indicada hora del día citado.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día 24 del citado mes de junio.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de junio de 1980.—El General Presidente.—3.520-A.

Resolución número 540/00003/80, de 13 de mayo, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Desperfectos estacionamiento de aviones 41 Grupo FF. AA., Ala número 31, en Zaragoza».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 13 de mayo del año en curso adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Desperfectos estacionamiento de aviones 41 Grupo FF. AA., Ala número 31, en Zaragoza», a la Empresa «José María García Martínez», en las condiciones establecidas, por un importe total de ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco (8.684.145) pesetas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—8.703-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 152 viviendas y urbanización en La Unión (Murcia).

Objeto: Construcción de 152 viviendas y urbanización.

Tipo de licitación: 288.604.608 (doscientos ochenta y ocho millones seiscientos cuatro mil seiscientos ochenta) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 5.772.000 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Murcia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 100 viviendas en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria)».

Objeto: «Construcción de 100 viviendas en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria)».

Tipo de licitación: 187.436.244 (ciento ochenta y siete millones cuatrocientas treinta y seis mil doscientas cuarenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.748.725 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Las Palmas, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 91 viviendas en Puerto del Rosario (Las Palmas)».

Objeto: Construcción de 91 viviendas en Puerto del Rosario (Las Palmas).

Tipo de licitación: 205.569.530 pesetas (doscientos cinco millones quinientas sesenta y nueve mil quinientas treinta pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para

concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Las Palmas, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán hábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 300 viviendas y urbanización en Melilla».

Objeto: «Construcción de 300 viviendas y urbanización».

Tipo de licitación: 588.631.774 (quinientos ochenta y ocho millones seiscientos treinta y una mil setecientas setenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 11.772.635 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Melilla, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Melilla, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 132 viviendas en Covas-Vivero (Lugo)».

Objeto: «Construcción de 132 viviendas en Covas-Vivero (Lugo)».

Tipo de licitación: 227.379.674 (doscientos veintisiete millones trescientas setenta y nueve mil seiscientos setenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 4.547.593 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Lugo, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 64 viviendas en Andorra (Teruel)».

Objeto: «Construcción de 64 viviendas en Andorra (Teruel)».

Tipo de licitación: 108.290.965 (ciento ocho millones doscientas noventa mil novecientas sesenta y cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2.165.819 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Teruel, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Villalón de Campos (Valladolid)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Villalón de Campos (Valladolid)».

Tipo de licitación: 85.521.307 (ochenta y cinco millones quinientas veintidós mil trescientas siete) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.710.426 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valladolid, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Cistierna (León)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Cistierna (León)».

Tipo de licitación: 69.798.813 (sesenta y nueve millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos trece) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.395.976 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en León, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del primer proyecto modificado de precios del de obras complementarias del canal y acequias de los sectores III, IV y V de la margen derecha, de la zona regable del Alagón (Cáceres). Clave: 03.251.157/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 55.930.479 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría C; grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de julio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de julio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de transporte de alumnos a la Escuela de Formación de Especialistas Operadores de Maquinaria Pesada para la Construcción de Paracuellos del Jarama (Madrid).

El Instituto Nacional de Empleo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de transporte de alumnos a la Escuela de Formación de Especialistas Operadores de Maquinaria Pesada para la Construcción de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Las proposiciones se presentarán todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, Condesa de Venadito, 9, antes de las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición objeto del concurso podrán

ser examinados en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Organismo.

El acto público de apertura tendrá lugar a las doce horas del tercer día siguiente al cumplimiento de los citados diez días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Jefe del Servicio de Asuntos Económicos.—8.009-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de «Edificio destinado a laboratorios y despachos», en la finca de Montañana (Zaragoza), del CRIDA 03.

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Edificio destinado a laboratorios y despachos», en la finca de Montañana (Zaragoza), del CRIDA 03, por un importe total de nueve millones ciento veintiuna mil noventa y seis pesetas con cincuenta y nueve céntimos (9.121.096,59).

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle General Sanjurjo, 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día. No admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle General Sanjurjo, 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de ciento ochenta y dos mil cuatrocientos veintidós (182.422) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—3.522-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes de riego de la zona regable del Salado de Arjona (Jaén)». Expediente número 30394.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 875.698.665 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de julio del corrien-

te año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de julio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.524-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de la elevación 7/8, en el sector IV de la zona regable del Guadalhorce (Málaga)». Expediente número 30348.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 285.485.307 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, s/n.).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e) y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de julio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.523-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una caldera y remodelación de la sala de máquinas en el Parador Nacional de Tuy (Pontevedra).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una caldera y remodelación de la sala de máquinas en el Parador Nacional de Tuy (Pontevedra) por un tipo de licitación de 3.190.000 (tres millones ciento ochenta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Pontevedra.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la contratación del trabajo de grabación magnética de operaciones de cuentas de ahorro.

1.º La licitación se ajustará a lo previsto en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 18.800.000 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** El contrato objeto de este concurso tendrá vigencia desde la fecha de adjudicación del mismo, hasta el día 31 de diciembre de 1980.

4.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto máximo de contratación.

5.º **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Presentación de proposiciones:**

6.1. Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicarán el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica financiera del oferente, señalados en el pliego de condiciones generales.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º **Modelo de proposición económica:**

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, los trabajos de grabación magnética de operaciones de cuentas de ahorro de la Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de (aquí se expresarán los trabajos que se ofrezcan, así como los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—3.497-A.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de un edificio de 85 viviendas de protección oficial y locales comerciales en Salamanca».

Objeto: Contratación de las obras de «Construcción de un edificio de 85 vivien-

das de protección oficial y locales comerciales en Salamanca».

Tipo de licitación: Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientas ochenta y ocho mil cuatrocientas diecisiete (194.488.417) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Ahorros en Salamanca. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Tres millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho (3.889.768) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Impuesto sobre Sociedades.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 27 de mayo de 1980 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la edición de diversas publicaciones, con objeto de dotar a los Servicios Primarios de Sanidad Escolar, contemplados en el Real Decreto 2473/1978, de 25 de agosto, de los medios técnicos necesarios para ejecutar sus funciones más prioritarias y dentro de las acciones previstas en programas de medicina preventiva.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la edición de diversas publicaciones, con objeto de dotar a los Servicios Primarios de Sanidad Escolar, contemplados en el Real Decreto 2473/1978, de 25 de agosto, de los medios técnicos necesarios para ejecutar sus funciones más prioritarias y dentro de las acciones previstas en programas de medicina preventiva.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases que ha de regir este concurso podrá ser examinado en la Sección de Compras y Suministros de la Subdirección General-Oficina Presupuestaria los días y horas hábiles de oficina.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional de 200.000 pesetas equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro aprobado por la Administración.

Esta fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma establecida reglamentariamente (modelo aprobado por Orden del Ministerio de

Seguros Sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

Fianza provisional en metálico o aval bancario.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Planning» de la obra.

Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta rectora que podrá disentir de la adjudicación provisional por motivos razonados.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Gerente, Ernesto Brunet Ayllón.—3.498-A.

Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» número 120), en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales.

La apertura de proposiciones se efectuará en el edificio que ocupa el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en el paseo del Prado, números 18 y 20, de esta capital, a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ibáñez Bueno.—3.428-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alava por la que se anuncia concurso público número 11/80 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos para el Servicio de Laboratorio Central de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 30 de junio de 1980, debiendo presentarlas en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 2 de junio de 1980.—El Director provincial accidental, Emilio Pérez San Román.—3.454-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Albacete por la que se anuncia concurso público número 2/80, aparatos, para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos de laboratorio, ecógrafos y monitores.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de junio de 1980, para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Administración (Residencia Sanitaria), calle Seminario, 4, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Albacete, 28 de mayo de 1980.—El Director provincial, Fidel Monjas Martín.—3.456-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumental quirúrgico con destino al Hospital Clínico Universitario.

Por el presente se convoca concurso público 5/80, Hospital Clínico para la adquisición de instrumental quirúrgico con destino al Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, a que se someterán las ofertas, pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General del Hospital Clínico, sito en la avenida de Vicente Blasco Ibáñez, número 17 (Valencia-20), de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas, quince días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 15 de mayo de 1980.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—2.931-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar una póliza colectiva de seguro de vida e invalidez para el personal laboral de los Centros sanitarios de esta Corporación.

Objeto: Contratación de una póliza colectiva de seguro de vida e invalidez de los trabajadores afectados por el Convenio Colectivo entre la excelentísima Diputación Provincial de Huelva y el personal laboral de sus Centros asistenciales, con expresa exclusión de quienes tengan sesenta y cinco o más años cumplidos al tiempo de formalización de la póliza.

Accidentes y riesgos: La póliza objeto de la contratación cubrirá los siguientes riesgos a las personas citadas en el artículo anterior durante las veinticuatro horas del día:

a) Muerte, cualquiera que sea su causa, con una indemnización de 250.000 pesetas.

b) Invalidez o incapacidad permanente y total, derivada de accidente o enfermedad, con una indemnización de 250.000 pesetas.

Precio: Constituirá el precio del contrato el importe total de las cuotas o primas de la póliza que abonará la excelentísima Diputación Provincial y propondrán los concursantes en sus proposiciones.

Fianza provisional: Será de 5.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será de 10.000 pesetas.

Plazo: La póliza tendrá un plazo de vigencia de un año, contado desde la fecha en que entre en vigor; este plazo será prorrogable por otros períodos de un año.

Exposición de expediente y presentación de plicas: En el Servicio de Fomento entre las nueve y las trece horas de los

veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Cumplimiento de requisitos: Existe crédito suficiente para el pago de las primas, no necesitando el contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (por su propio derecho y con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación de una póliza colectiva de seguro de vida e invalidez al personal laboral de los Centros asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial, se compromete a cubrir el riesgo objeto de la contratación, con estricta sujeción al pliego de condiciones que le sirve de base, que acepta íntegramente por la prima de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 25 de abril de 1980.—El Presidente, Emiliano Sanz Escalera.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—2.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de anteproyectos para la ordenación del parque urbano en el sector comprendido entre las calles de Tarragona, Diputación, Vilmarí y Aragón (antiguo Matadero).

Por la presente se convoca a todos los concursantes inscritos en el concurso de anteproyectos para la ordenación del parque urbano en el sector comprendido entre las calles de Tarragona, Diputación, Vilmarí y Aragón (antiguo Matadero), para el próximo día 13 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el Salón de las Crónicas de este Ayuntamiento (planta primera, edificio antiguo), a fin de que procedan a elegir a los dos representantes de los concursantes que habrán de formar parte del jurado calificador, así como también para hacerles entrega de la documentación complementaria relativa a modificaciones en las bases 4.ª, 5.ª, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 19 y en el Programa de Necesidades.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.855-11:

Resolución del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte El Robledal y La Saucedá, de estos propios.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones, tramitado que ha sido el oportuno expediente de urgencia, durante el plazo de cuatro días que prevee el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte El Robledal y La Saucedá, de estos propios, que figura comprendido en el Plan anual redactado por la Jefatura del ICONA para el año 1980. Las cantidades objeto de enajenación mediante subasta de estos productos son de 10.620 quintales métricos de segundero y 538 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán de tres mil setecientas (3.700) pesetas el quintal métrico de segundero y mil cuatrocientas (1.400) pesetas el quintal mé-

trico (todo ello puesto en cargadero camión).

Duración del contrato: Año forestal 1980.

Forma de pago: El que figure en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Examen del expediente: En la Secretaría municipal, en horas de diez a catorce.

Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de cuatrocientas setenta y cuatro mil ochocientas veinticuatro pesetas, y la definitiva con arreglo a lo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación en vigor, más la complementaria que en su caso corresponda.

Recepción de pliegos: En la Secretaría municipal, de diez a doce, durante diez días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» al haber sido reducido el plazo de presentación de ellos.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día en que termine su admisión.

Segunda subasta: Si la primera resulta desierta, se admitirán pliegos para la segunda en las mismas condiciones y tipo durante cinco días hábiles a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera, de diez a doce, y su apertura se efectuará a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio y pliegos de condiciones que sirven de base en la subasta del aprovechamiento de corcho del monte El Robledal y La Saucedá, de estos propios, correspondiente al ejercicio forestal 1980, los acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero la cantidad de pesetas (escrito en letras legibles y números) y pesetas por cada quintal métrico de bornizo.

A los efectos del artículo 3.º, 3, del Reglamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del mismo texto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cortes de la Frontera, 4 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente.—8.182-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se modifica el pliego de condiciones del concurso convocado para contratar los trabajos de redacción del plan general de ordenación de este municipio.

El Pleno de la Corporación Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de mayo del año en curso, acordó modificar el pliego de condiciones del concurso convocado para contratar los trabajos de redacción del plan general de ordenación de este municipio, como consecuencia de reclamación efectuada contra el mismo, dentro del plazo reglamentario, y en su virtud, se modifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de fecha 13 de marzo, en los siguientes términos:

1. En el apartado objeto del concurso, apartado b), donde dice: «agrupaciones de empresarios que se constituyan ...», debe decir: «agrupaciones de empresas o profesionales que se constituyan ...».

2. En el párrafo inmediato siguiente, donde dice: «en todo caso, deberán ...», debe decir: «si se trata de empresas, deberán hallarse inscritas en el Registro Mercantil y debidamente clasificadas con arreglo a lo dispuesto en el título primero del libro II del Reglamento General de

Contratación del Estado. Tanto unas como otras deberán contar como mínimo con los profesionales siguientes: ...»

3. En el párrafo que dice: «quedarán excluidos del concurso por incompatibilidad aquellos empresarios que, personalmente ...», debe decir: «quedarán excluidos del concurso por incompatibilidad aquellos empresarios o profesionales que, personalmente ...».

El pliego de condiciones del citado concurso, debidamente rectificado, se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría, de las nueve a las trece treinta horas.

Como consecuencia de la rectificación a que este anuncio se refiere, el plazo de admisión de proposiciones comenzará a contarse nuevamente a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y será asimismo de treinta días hábiles, a partir de la misma.

Villagarcía de Arosa, 16 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Mecuna Villaverde.—El Secretario, Francisco Crusat López.—3.517-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la Campa del entorno de la Basílica de Armentia.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización de la Campa del entorno de la Basílica de Armentia.

Tipo: 10.485.311 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100, para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses, a partir de su iniciación, efectuándose pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (Oficinas Técnicas).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 2 de junio de 1980.—El Alcalde, José Angel Guerda Montoya.—3.513-A.